

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 20 de febrero de 2017
 Jefe inmediato: ING. FRANCISCO RINCON RAMOS
 Consecutivo por Área: SI/008-17
 Delegación: COLIMA
 Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN INDUSTRIAL
 Comisionado: RINCÓN RAMOS FRANCISCO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Periodo: 17 de febrero de 2017
 Lugar: MANZANILLO, COLIMA

Objeto de la Comisión:

Participar en el "Primer Operativo Nacional de Inspección, vigilancia y verificación en materia de transporte y movimientos transfronterizos de materiales, sustancias y residuos peligrosos en puntos carreteros" correspondiente al año 2017, que se realizó en el municipio de Manzanillo, estado de Colima.

Síntesis: Se efectuó el Operativo antes citado, ubicándonos en la Carretera Manzanillo-Cihuatlán, entre las localidades de El Naranjo y La Central, Municipio de Manzanillo, Colima, en la coordenada georreferenciada 19° 08' 17.22 Latitud Norte y 104° 25' 51.51" Longitud Oeste, en un horario de 09:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas, para la revisión de vehículos que transporten materiales y sustancias químicas peligrosas, así como residuos peligrosos; verificando que contaran con la documentación legal correspondiente al manejo y transporte de estos; se inspeccionaron: pipas, vehículos de caja seca sin rotulos, camiones y camionetas con redilas enlonadas, entre otras; con el objeto de verificar que no se este realizando el transporte de materiales o residuos peligrosos sin las autorizaciones correspondientes.

Conclusión:

Los vehículos revisados que transportan materiales o sustancias peligrosas, cuentan con la correcta documentación para el transporte de esto, así como los otros tipo de vehículos que se revisarán no presentan irregularidades en cuestión al transporte de algún material o residuos que necesite de autorización, detectando únicamente un cargamento de materiales peligrosos sin autorización.

Resultados Obtenidos:

Se revisaron un total de 101 vehículos, con 1,794.72 toneladas de materiales, sustancias peligrosas residuos peligrosos y otras mercancías, sin detectar irregularidades.

Contribución:

Dar cumplimiento y seguimiento con el Programa Operativo Anual-2017, referente a este tipo de operativos, con el fin de controlar y evitar el transporte ilícito de residuos peligrosos.

Atentamente

Vo.Bo.

ING. FRANCISCO RINCÓN RAMOS

DR. CIRO HURTADO RAMOS

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener